

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cheste

2026/04674 *Anuncio del Ayuntamiento de Cheste sobre el emplazamiento a los interesados en el procedimiento contencioso administrativo contra la ordenanza del impuesto de vehículos de tracción mecánica.*

ANUNCIO

Emplazamiento a posibles interesados en el recurso Contencioso-Administrativo (283/2026 Negociado: 3) de la Sala Contencioso Administrativo, Sección 3.ª, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Cumpliendo con el oficio de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 3.ª, del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, se emplaza por este medio a posibles interesados en el Procedimiento Ordinario n.º 283/2026, negociado 3, interpuesto por D.ª M. J. S. V. contra la Disposición General de aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza fiscal del Ayuntamiento de Cheste, reguladora del impuesto sobre IIVTNU y contra la propia Ordenanza fiscal del Ayuntamiento de Cheste reguladora del IIVTNU, publicadas en el BOP núm. 11 de 19 de enero de 2026, para que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, todos los interesados en el expediente puedan en el plazo de nueve días comparecer y personarse en legal forma ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, Sección 3.ª.

Cheste, 20 de abril de 2026.—El alcalde, José Morell Roser.

